

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1 peseta 10 centavos  
Fuera de la capital, trimes. 1 peseta 10 centavos  
Portugal, trimes. 1 peseta 10 centavos  
Demás países extranjeros y Ultramar, 1 peseta 10 centavos  
Número atrasando, 1 peseta 10 centavos

PAGO ADELANTE.

Teléfono número 66.

## NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

## EDICIÓN DE LA TARDE

**EL NOTICIERO,**  
DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más circulación  
en la región.

## DENEGACION DE INDULTO

Muy pronto, si la virtuosa dama que se sienta hoy en el trono no ejerce la piedad, se levantara en Salamanca el patibulo, para que, en el fatal banquillo, ejerza sus funciones el aborrecido Carnifex, en el cuello de la desdichada Juliana Martín González.

Nuestros lectores recordarán seguramente, no sólo los hechos acaecidos en el inmediato pueblo de Arapiles, que originaron el proceso, sino también las sesiones del juicio oral con todos sus incidentes, veredicto y sentencia. Pues bien, admitido de derecho el recurso de casación en beneficio de la reo, declaró el Tribunal Supremo no haber lugar á él, no encontrando el Fiscal ni la Sala del alto Tribunal méritos para proponer la gracia de indulto....

¿Qué recurso quedaba? Que el Consejo de Ministros resolviese, previa informe de los señores Ministros del Tribunal Contencioso-administrativo. Y, en efecto, este Tribunal informó —con vista de la causa— en sentido contrario, á como lo habían hecho el Fiscal y la Sala del Supremo, enciendo en su parte última:

Examinadas, pues, en conjunto las circunstancias de la reo y del delito por el que ha sido condenada, se inclina el ánimo del Consejo á la clemencia, y, en su consecuencia, opina, por mayoría, que puede conmutarse á Juliana Martín la pena de muerte por la inmediata de reclusión perpétua, con las correspondientes accesorias.

¿Qué ha resuelto el Consejo de Ministros en vista del luminoso informe del Tribunal Contencioso?

Sencillamente pasarlo de largo y acusando una baja de 32.761.812 pesetas

denegar el indulto, y dejar la clemencia y la piedad para otra vez....

He ahí para qué sirven en España los organismos consultores e informadores!

Para que el superior jerárquico resuelva á su antojo, con razón o sin ella, con informe o sin él.

Un oficial estudia un asunto y redacta adecuado informe, basado en la ley, el cual pasa a la Comisión provincial (si se trata de Diputaciones) para su aprobación o desaprobación. Pero figuremos que un señor Diputado no opina como el oficial: ¡ah! pues en once la ley le saca del paso; pide el señor Diputado que el expediente vaya á ponencia, y por el medio la opinión del oficial no prevalece, lo mismo que le ocurre a la Comisión provincial cuando el Gobernador juzga ó quiere juzgar un asunto en contra del dictamen emitido por ésta, y así, hasta la Presidencia del Consejo de Ministros.

De qué le sirven, ni qué valor tienen, para la desdichada Juliana, los fundamentos y juicios luminosos de que está lleno el concienzudo informe del Tribunal Contencioso, ante un signo negativo del señor Siva?

Por dicha, Salamanca elevará senda suplica al trono, pidiendo piedad para una desgraciada, que si bien cometió gravísimo delito, no fue tan monstruoso ni tan sensacional como otros cometidos también en esta provincia, y cuyos autores no subieron los peñados del cadalso.

Y la Augusta dama que sabe sentir y siente, lo suolme de la caridad, lo hermoso del perdón, perdonará, y, de esa suerte, obtendrá una sonrisa de Dios y agraciamento eterno del pueblo de Salamanca.

E. H. GUTIÉRREZ.

## DATOS ESTADÍSTICOS

La importación en el mes de Julio último ha ascendido á 70.778.983 pesetas, accusando una baja de 32.761.812 pesetas

(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICIÓN DE LA TARDE



San Martín — Continúa la novena en honor del glorioso San Roque.  
Agustinas — Continúa la novena a San Roque, por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

San Millán (Iervas de Maris) — Príncipe la novena a la santidad. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete. Predicará don Domingo Astudillo.

## OTRA HUELGA

Esta mañana a las ocho, a la hora del almuerzo, se declararon en huelga los obreros de las fábricas de curtidos, a excepción de los que trabajan en las de los señores Rua y Santos.

El motivo de la huelga es el haber solicitado los obreros un real de aumento en los jornales, a cuya demanda sólo han accedido los patrones de las dos fábricas mencionadas, que son las únicas que continúan abiertas.

Los huelguistas han permanecido en actitud pacífica.

Hay esperanzas de que la huelga queda pronto terminada.

## DE SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—130.—  
El ministro de la Gobernación ha llamado a los gobernadores de provincias que se propone visitar la familia real, para comunicarles instrucciones relacionadas con el viaje de los reyes.

El Czar de Rusia se propone enviar un buque al Ferrol cuando la reina visite la mencionada localidad. —Rodrigo.

## OPOSICIONES A BECAS

El día 17 de Septiembre próximo darán principio las oposiciones a las siguientes becas vacantes en los Colegios mayores:

Una para la facultad de Filosofía y Letras, dos para la de Ciencias (sección de físico químicas), una para la de Derecho y otra para la de Medicina.

Las solicitudes dirigidas a la presidencia de la Junta de Colegios, deberán de presentarse dentro del plazo de un mes, contando desde la fecha de la publicación del correspondiente anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

## LA INSURRECCION EN HINA

El Gobierno yanqui se opone a que salgan de Pekín los miles ros extra, y no hasta que se les permita comunicarse con las potencias.

El ministro de Estado de Alemania ha conferenciado en Berlín con los embajadores de Inglaterra y Rusia conviniendo todos en la gravedad de la cuestión de China. El ministro de Estado no saldrá de Berlín donde esperará los acontecimientos.

— Los chinos siguen enviando municiones a Pekín.

— Telegrama desde Shanghai el cónsul del Japón que en Pekín ha fallecido el Secretario de la legación japonesa a consecuencia de heridas recibidas durante el asedio que han sufrido por parte de los rebeldes boxeis.

Un edicto de la emperatriz de China, fechado el día 3, ordena que sean despedidos todos los chinos convertidos que no adhieren al cristianismo.

— La situación en que se hallan los europeos en Pekín es ahora más grave, ya que les es casi imposible llegar a Tien Tsin, a consecuencia de que los caminos que tienen que atravesar están llenos de boxeis.

— Dicen de Londres que fuerzas rebeldes han marchado al encuentro de las tropas aliadas expedicionarias a Pekín.

Estas se componen de 20.000 japoneses, 10.000 rusos y 7.000 de las demás potencias.

La expedición inglesa constará de 7.000 hombres y artillería débil.

Los aliados atacaron la ciudad indígena de Fengtien, tomando las posiciones que ocupaban los chinos.

— El cónsul del Japón en Shanghai confirma que el miércoles de la semana pasada estaban vivos todos los embajadores que las potencias tienen en Pekín.

## UN SUICIDIO

Anteayer se suicidó en Bilbao, en su domicilio de la plaza de los Santos Juanes, el rico propietario don Ildefonso Jáuregui, que era muy apreciado en aquella villa y persona muy conocida en Salamanca, donde ha residido muchos años dedicado al ejercicio del comercio y donde conserva varias propiedades.

Según la prensa de Bilbao el señor Jáuregui puso fin a su existencia disparándose dos tiros sobre la sien derecha.

En cuanto se oyeron las detonaciones, acudieron a su entintado varios vecinos y dependientes del finado, los cuales le encontraron expirando ya.

Inmediatamente se avisó al juez de instrucción, quien se presentó en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al cementerio de Mallona.

El señor Jáuregui se calentaba que dejó una fortuna de quince millones de pesetas.

Se sabe que ha dejado hecho testamento, del cual se ha incautado el Juzgado bilbaíno.

Hace tiempo que el señor Jáuregui venía padeciendo una enfermedad crónica.

En uno en Inglaterra el escoger caballos negros, completamente negros desde la cabeza a la cola, sin la más pequeña mancha que altera este color, para arrastrar los coches mortuorios.

Desde hace cinco semanas, la "infusión" de sangre se ha desarrollado en Londres en proporciones espantosas.

En la primera semana causó dicha enfermedad 88 defunciones; en la segunda, 69, en la tercera 193; en la cuarta 3'6, y en la última 340.

Al propio tiempo, las defunciones causadas por la bronconeumonía han llegado al número de 1.221, y la mortalidad ha excedido en 643 individuos a la que normalmente se registra allí por término medio.

La consecuencia inmediata de esta lamentable esfera de cosas ha sido que se eleva el precio de los ataúdes y también el de los caballos negros.

El de estos últimos especialmente, ha alcanzado proporciones extraordinarias y las empresas de pompas fúnebres se disputan a portar aquellos animales.

Pero, naturalmente, el número de estos caballos no ha aumentado tanto como se quisiera, por lo que varios empresarios de pompas fúnebres se han visto frenetamente en la penosa necesidad de rechazar los encargos que se les hacen para que cuidaran de éstos.

No hay que pensar en los caballos de color oscuro ni aun en los que tienen muy negro, ya que, juntarlos a los negros, el público se sublevaría si se les pudiese en práctica.

— Han hecho pues sus empresarios una cosa muy encilada: han allanado a las exigencias del uso en lo que al color espectacular, y, n. p. pidiendo obtener caballos de color natural, los han fabricado artificiales.

Nada es tan fácil: esto lo saben todos los peluqueros y muchos de sus propios clientes, como el señor químico que los caballos de las hembres, a este efecto se emplean numerosas tinturas.

Por otras análogas, sin duda, las empresas de pompas fúnebres de Londres tienen el pelo de sus caballos y complacen así a su clientela.

El procedimiento es ingenioso y merece ser relatado; pero uno tiene a pensar en el espectáculo que deben ofrecer esos caballos teñidos, cuando puestos a la cabeza del cortejo fúnebre y en medio del resplandor de las luces, a este efecto se emplean numerosas luces.

Ha sido emitido autorización del Rectorado, para de emplear el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Monsagro, el maestro de la escuela completa de niños de aquella localidad.

Por real orden del ministerio de la Gobernación ha sido nombrado vocal técnico de la Junta de reformas sociales, don Antonio Díez González.

En virtud de real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido confirmada, de acuerdo con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, la suspensión de tres concejales del ayuntamiento de Cabrillas, decretada por el Gobernador civil de Salamanca.

Han regresado del balneario de Sobrón, la señora doña María Martín, y los señores Iscar (don Laureano) y Blanca (don Manuel).

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—2'10.—

Despachos de Milán participan la salida de Monza del tren especial que conduce a Roma el cadáver del rey Humberto.

Dicho tren va enlutado y lleva la bandera a media asta.

A la llegada a Roma del cadáver del rey, formarán en las calles que recorra la fúnebre comitiva 12.000 soldados. —Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

El Juzgado de Ledesma instó a diligencias contra Víctor Santana, vecino de aquella villa, por expedición de billetes falsos.

Los alumnos oficiales que aspiran al magisterio pueden examinarse de las asignaturas que no lo hicieran en los ordinarios de Junio, el día 17 y siguientes del corriente mes.

Los alumnos libres pueden examinarse de las asignaturas que lo soliciten durante la segunda quincena de Septiembre.

Los exámenes de reválida, tanto del grado elemental como del superior, tendrán lugar en la última decena del mes.

de Septiembre, debiendo los sollicitantes de ingresar en dicho establecimiento dirigirse al señor director durante la segunda quincena de Septiembre.

Persona que está bien informada —escribe «El Adelanto»— nos dice que os nueve «tacos de hidrofobis» que durante el presente año han ingresado para su curación en el Hospital, han sido tratados por los señores médicos de la Beneficencia provincial, según el método de doctor Ferrán, habiendo tenido en todos aquéllos un éxito altamente satisfactorio.

Ha dado principio en esta capital la cobranza a domicilio de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre de este año.

El comerciante de ultramarinos y propietario de la red telefónica don Lázaro Bartolomé, ha hecho un donativo consistente en 200 ptas., para luto, a la viuda del infartado pintor Ramón Centeno, en agradecimiento al buen comportamiento que observó el fallecido durante el tiempo que trabajó en la casa del señor Bartolomé.

En algunos periódicos de América, y especialmente en «El Comercio de Nueva York», los de Cuba y México, hemos leído los elogios que tributan al «Diccionario Popular Encyclopédico de la Lengua Española», que una sociedad de escritores está publicando en Madrid. Uno de nuestros colegas ha saudado la curiosidad de compilar con tres Diccionarios en ciclopédicos uno de los cuadernos, y ha advertido que pasan de ciento las voces que éste comprende más que el que se tiene por más completo, y sin embargo de ser mucho más conciso, no se omite en él nada de lo necesario. El último que hemos recibido es el cuaderno 20, y como el Director gerente D. Pedro García envía un cuaderno gratis a toda persona que lo solicite, dirigiéndose a él calle de la Encarnación, num. 4, resulta que el público pu de convencerse prácticamente de que es un elemento de ilustración popular digno de aplauso.

Ayer se reunieron los decanos de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias para dar cumplimiento a las órdenes de la superioridad respecto de los cuestionarios para el examen de ingreso en las facultades mayores, dispuesto por las últimas reformas en la enseñanza.

Han quedado vacantes en esta provincia las escuelas siguientes:

Escuela de párvulos denominada de San Juan, de Béjar, dotada con 1.375 pesetas anuales.

Escuela completa de niñas de Montrubio de la Sierra, en el partido de Alba de Tormes, con 625 pesetas.

Y la escuela incompleta de ambos sexos de Alderdrodrigo, en el partido de Ledesma, con 500 pesetas.

Ha sido emitido autorización del Rectorado, para de emplear el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Monsagro, el maestro de la escuela completa de niños de aquella localidad.

Por real orden del ministerio de la Gobernación ha sido nombrado vocal técnico de la Junta de reformas sociales, don Antonio Díez González.

En virtud de real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido confirmada, de acuerdo con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, la suspensión de tres concejales del ayuntamiento de Cabrillas, decretada por el Gobernador civil de Salamanca.

Han regresado del balneario de Sobrón, la señora doña María Martín, y los señores Iscar (don Laureano) y Blanca (don Manuel).

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—3'15.—

Telegrafían de Bilbao que el día 16 por la tarde son esperados los reyes en aquella capital.

Después del Te Deum en Santiago visitarán los palacios municipal y provincial.

El día 17 tendrá lugar la colocación de la primera piedra para el Hospital civil.

La visita al Santuario de Begoña se verificará el 18.

La familia real será invitada a las recepciones que preparan en su honor la Diputación y el Ayuntamiento. —Rodrigo.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### Salamanca 8.

Trigo a 42 rs. fanega.  
Cebada a 28.  
Centeno a 32.  
Lentejas a 36.  
Muescas a 47.  
Guisantes a 33.  
Algarrobas a 30.  
Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y tamaño.  
Hojas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo; de 1 a 15 rs.  
De todo pan a 14 1/2.  
De 2 p. a 14.  
De 3 p. a 12.

De 4 a 10.

De 5 a 8 1/2.

Menudillo a 7 1/2.

Salvado a 7.

(POR CORREO)

### Zamora 8.

Trigo a 42 rs. fanega.  
Cebada a 28.  
Centeno a 29 y 21.  
Algarrobas a 28.  
Harinas de 1 a 16 rs. arooba.

De 2 a 15 1/2.

Y de 3 a 13.

Algarrobas a 30.

Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y tamaño.

Hojas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo; de 1 a 15 rs.

De todo pan a 14 1/2.

De 2 p. a 14.

De 3 p. a 12.

Trigo a 42 rs. fanega.

Cebada a 28.

Centeno a 29.

Lentejas a 36.

Muescas a 47.

Guisantes a 33.

Algarrobas a 30.

Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y tamaño.

Hojas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo; de 1 a 15 rs.

De todo pan a 14 1/2.

De 2 p. a 14.

De 3 p. a 12.

### A VILA 8.

Trigo a 42 rs. fanega.

Cebada a 28.

Centeno a 29 y 21.

Algarrobas a 28.

Harinas de 1 a 16 rs. arooba.

De 2 a 15 1/2.

Y de 3 a 13.

Algarrobas a 30.

Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y tamaño.

Hojas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo; de 1 a 15 rs.

De todo pan a 14 1/2.

De 2 p. a 14.

De 3 p. a 12.

### Valladolid 8.

Trigo en los almacenes del Canal a 00

restos las 94 libras.

En los generales a 41 1/4.

Cebada a 32.

Centeno a 15 1/2.

Algarrobas a 33.

Harinas de 1 a 16 rs. arooba.

De 2 a 15 1/2.

Y tercera a 9 1/4.

Los mejores sin saco se pagan.

Cuarta a 16 rs. fanega.

Centeno a 33 50 P.

Cebada a 35 y 36.

Algarrobas a 34 y 35.

Harinas 1 extra, sistema cilindro a 16 1/2

realles arooba.

Id. 1 S. de piedra a 18.

Id. 2 p. a 15 1/2.

Id. 3 p. a 18.

### Cludad-Rodrigo 8.

Trigo candeal a 42 y 45 rs. fanega.

Idem barbilla a 41.

Centeno a 33.

### Peñaranda 8.

Trigo a 38 y 40.

Centeno a 31.

Cebada a 25.

Algarrobas a 26 y 28.

### Palencia 8.

Trigo a 40 rs. las 92 libras.

Centeno a 26.

Cebada a 21.

Avena a 16.

### Medina del Campo 8.

Trigo a 42 7/8 reales fanega.

Centeno a 32 y 33.

Cebada a 22 y 23.

Algarrobas a 28.

### Fuente de San Esteban 8.

Trigo candeal a 43 y 45 rs. fanega.

Barbilla a 38.

Cebada a 25 y 26.

### Almudena 8.

Trigo a 42 rs. fanega.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 28.

### Guadalupe 8.

Trigo candeal a 44 rs. fanega.

Idem barbilla a 42.

Cebada a 26.

Centeno a 30.

Avena a 24.

Algarrobas a 28.

### Alba de Tormes 8.

Trigo a 42 reales fanega.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 28.

### Ledesma 8.

Trigo a 43 rs. fanega.

Centeno a 31.

Cebada a 25.

Algarrobas a 28.

Garbanzos de 90 a 140.

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotol

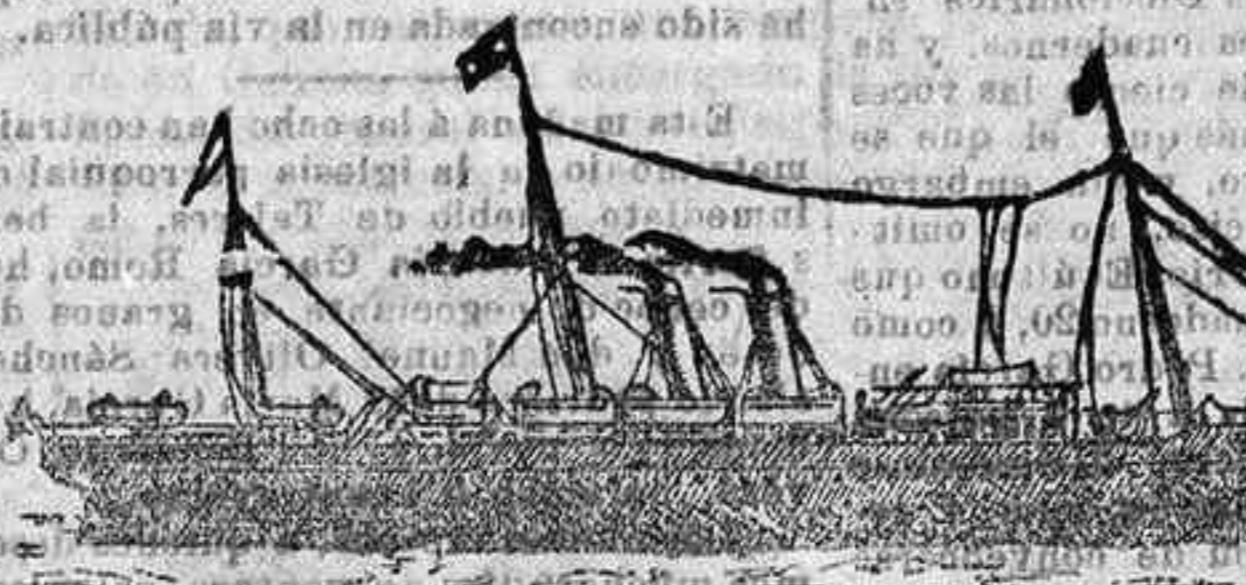
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infección y gripe, enfermedades corrientes, insuficiencia, debilidad general, estrés nervioso, etc. Frasco, 250 gramos. o POS 10. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bartolomé, 44, Madrid, y en

**LA CASA MATIAS LOPEZ**  
MAESTRO DE ESCUELA

Fábricas siempre los más económicos que concurren en todos los países y continentes.

OFICIOS CENTRAL. FONTEIRA, 26. — MADRID

**MATIAS LOPEZ INGESA**



**COMPANIA DE VAORES CORREOS**

**SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA**

**SALIDAS DE LISBOA**

CLYDE. — alda, el 21 de Agosto, para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Mo-

tevideo y Buenos Aires.

MAGALE. — alda, el 3 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco,

Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en el Norte de Portugal.

**W.M & GEO. TAIT Y COMP.A**

Calle del Infante D. Enr. que, 19 y 21. — OPORTO.

**MATIAS LOPEZ**

**MADRID-ES ORIAL**

Especialidad en chocolates de chocolate, on cream, flanillas, caramelos, salsas, soufflés y otros varios. — De venta en todas las principales conterías de

DEPOSITO CENTRAL, ONTENA, 25. — MADRID.

**MILAGROSOS CONFITES COSTANZI**

o inyección antivirérea y roto antisíntico.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el fervor

cada día más creciente que merecen del público de to-

das las naciones los remedios COSTANZI, que han cu-

rado miles de enfermos de Venecia y Sicilia, y han sido

de sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso

para los extremidades inferiores, especialmente curan

los peñejismos soldados. En 2 o 3 días se radicalmen-

te cura la "purga", reciente, y en 5 o 6 días

la "cicatriz", o gata blanca, la mejorable para las "úce-

ras y lazo blanco, de las mangas, y demás in-

fecciones genito-urinarias, y especialmente la "sifilis", aunque sea hereditaria.

Para la curación de la "sifilis", el Dr. Boob ha dado pruebas patentes de una su-

perioridad incontestable sobre todos los antisiéticos hasta ahora conocidos, por

que es el único que no contiene cloro de Plomo, ni substan-

cia Mercurial, ni Mercurio, al igual que

la vejiga, escrotores uretrales, cistitis, retenciones de la orina, y demás in-

fecciones genito-urinarias, y especialmente la "sifilis", aunque sea hereditaria.

Para la curación de la "sifilis", el Dr. Boob ha dado pruebas patentes de una su-

perioridad incontestable sobre todos los antisiéticos hasta ahora conocidos, por

que es el único que no contiene cloro de Plomo, ni substan-

cia Mercurial, ni Mercurio, al igual que

la vejiga, escrotores uretrales, cistitis, retenciones de la orina, y demás in-

fecciones genito-urinarias, y especialmente la "sifilis", aunque sea hereditaria.

Para la curación de la "sifilis", el Dr. Boob ha dado pruebas patentes de una su-

perioridad incontestable sobre todos los antisiéticos hasta ahora conocidos, por

que es el único que no contiene cloro de Plomo, ni substan-

cia Mercurial, ni Mercurio, al igual que